

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Número suelto 15 cts. — Anual: los según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

AÑO VI NÚM. 226

Viernes 24 de Abril de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

El único camino

Hemos dicho muchas veces que las llamadas fuerzas de derechas no han cumplido siempre con el deber que les imponía su programa, trazado bien claramente en el aspecto social por las normas de la sociología cristiana. Es evidente que las masas trabajadoras siguen a ciegas al que les promete un mayor bienestar, al que tienen indiscutible derecho. Nos hemos pasado mucho tiempo diciendo que había que atender con más solitud a las clases humildes, pero, desgraciadamente, no se ha llevado a la práctica.

SE OLVIDÓ AL OBRERO

El resultado de las últimas elecciones marca la tónica de cómo se debería actuar en el sentido social. Se ha dejado desamparadas, o poco menos, a las familias, numerosísimas, obreras. Se han tenido en cuenta sus necesidades, pero más en el papel que en la práctica. Muchos de los que lo hubieran podido hacer no han implantado todas aquellas reformas necesarias, para demostrar a los obreros una conciencia de católicos. Muchos programas, mucha doctrina, pero pocas realizaciones. Si se quiere tener en cuenta el panorama social, no puede negarse que las mejoras obtenidas por las masas trabajadoras lo han sido por actos más bien violentos.

¿Quién tiene la culpa? Habría que hacer de una vez un profundo examen de conciencia, rectificar una conducta que nos ha llevado a un estado deplorable. Se ha predicado al obrero, pero no se le ha dado lo que se merece. Un sistema económico egoísta ha hecho de la comunidad capitalista un desierto social. No todos los que han sido favorecidos por una posición desahogada han tenido aquella caridad de hacer partícipes de ella a sus hermanos, que han carecido con frecuencia de lo más, indispensable. Ni el salario familiar, ni un sistema de seguros que pusieran a cubierta de las contingencias dimanadas de la vida del trabajo, han sido implantados como es de justicia. Es hora de convencerse que la parcialidad en el trato ha sido mantenida de una manera absurda. Los que se llamen de derecha, en el sentido cristiano, ha de pesarse que los acontecimientos se vuelvan en contra suya.

No se puede alegar ignorancia, porque no vivimos en unos tiempos en que las masas no sepan lo que les pertenece. En los pueblos donde el capitalismo ha desarrollado una doctrina más humana, más de acuerdo con los postulados de la doctrina social, de la justicia social única, el virus de la revolución no ha hecho los estragos que ha ocasionado en los otros donde no se ha respetado al obrero como un verdadero hermano.

SOLO QUIEREN JUSTICIA SOCIAL

Mucho se ha adelantado en política social, pero todavía se está muy lejos de lo que podría hacerse, y eso ha dado lugar a que los sectores revolucionarios manipularan a su gusto las clases necesitadas. Los últimos acontecimientos ponen de manifiesto, y de una manera clarísima, cómo los elementos extremistas se han aprovechado del estado de ánimo de los obreros, que se han pronunciado siempre por un régimen económico más justo. Todos los innumerables oradores que en estos días pasados se han ocupado de la situación de los obreros, han llegado a su espíritu y les han impresionado prometiéndoles una reforma social. Ningún obrero que sepa las necesidades, muchas veces insuperables de la familia, deseará los discursos de los que propugnan un Estado igualitario, incluso un Estado comunista. Lo prueba el hecho de que en todas las manifestaciones y mítines han mostrado el puño en alto. Cuando se ha pedido orden y serenidad por los mismos que les prometían la revolución, han contestado con vivas a Asturias y a la revolución más desenfrenada.

EL CAMINO ES CLARISIMO

¿Quiere sofocarse para siempre la revolución? El camino es largo, pero clarísimo. Hay una doctrina social que ni los más demagógicos han contradicho. Durante la campaña electoral se llegó a una propaganda que debe avergonzar a los que creen que el orden está en los institutos armados.

Por las calles hemos podido ver unos carteles en los cuales se transcribían unos fragmentos de las Encíclicas de los Papas León XIII y Pío XI, y abajo, lo siguiente: «Votar por las derechas es votar contra el Papa, lo cual quería decir que las «derechas» no cumplen los mandatos que les impone su conciencia de católicos, puesto que, como tales, tienen la obligación de cumplir las normas de la Jerarquía. ¿No es una vergüenza que se dé pie a una propaganda semejante, poniendo las Encíclicas sociales al servicio de una campaña, el principal acicate de la cual ha sido Rusia, que ha perseguido ferozmente toda idea religiosa?»

Mediten los católicos en cuanto a su comportamiento con los trabajadores. Que la lección presente constituya un elemento de reflexión, y, sobre todo, de rectificación, aunque ya sea un poco tarde.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Candidatura de derechas para Diputados a Cortes por la provincia de Cuenca

Se ha acordado que la candidatura de derechas por nuestra provincia para las próximas elecciones parciales a diputados a Cortes la formen los señores siguientes.

Don Manuel Casanova Conderana

(De Acción Popular)

Don Modesto Gosálvez Fuentes-Manresa

(Independiente)

Don Antonio Goicoechea Coscolluela

(Monárquico de R. E.)

Don José Antonio Primo de Rivera

(Independiente)

Mal informado, sin duda, un diario de Madrid, dice que esta candidatura se ha formado a base de los dos últimos señores, porque ellos fueron «los únicos que quedaron aprobados por unanimidad en la Asamblea celebrada para designar candidatos por Cuenca».

Tenemos el deber de rectificar al diario aludido consignando, que si la candidatura hubiera tenido que formarse a base de determinados nombres, estos no hubieran sido los que el colega menciona por razones de evidencia inmediata. Ciertamente que los señores a quienes se refiere el diario de Madrid fueron «los únicos que quedaron aprobados por unanimidad en la Asamblea celebrada en Madrid», pero ésta no era la llamada a designar el candidato de Acción Popular, — facultad reservada a esta organización, que hizo la designación unánime a favor del Sr. Casanova, — y, por tanto, la mencionada Asamblea no intervino en la designación de este candidato. El lugar que ocupa el Sr. Gosálvez, — que ha representado a Cuenca en varias legislaturas y que cuenta en la provincia con muchísimos votos, — quedó por designar, porque hay otro señor, — que también ha representado a Cuenca en varias legislaturas y tiene en la provincia numerosos amigos, — y se esperaba que los interesados resolvieran de común acuerdo.

Telefonazos

... ¿Quién llama?... ¡D. Facundo!... ¡A la orden de D. Facundo!... No creo, amigo. Esa Constitución ha sido relegada al papel trisísimo de *papel mojado*... ¿Qué le vamos a hacer!... Pues opino, hermano, que la censura que se ejerce en esa república de la América tropical es una censura arbitraria, caprichosa, contradictoria... ¿Dice V.?... Sí, contradictoria, porque... ¡claro!, ¿ha comprendido V.? ¡Naturalmente!... ¡Ati! Pero ¿no importa ahí la Democracia, la Jurisdicción, la Libertad?... ¿La libertad del embudo?... ¡Ya! Pues... ¡paga y vámonos!

... Al aparato... Sí, diga V... ¡Caramba! ¿Luisito, no te hablo conocido! ¿Tus papás bien?... Sin novedad. ¿Qué hay de cosas?... ¡Veniga ahí!... ¡Noticia fresca! Eso es más viejo que el andar a gatas. Ya se publicó la información de todas esas fechorías... ¡Imposible! Aquí hilan más delgado. Quisimos publicar — tomándola de los diarios «Ya» e «Informaciones» — una amplia información sobre esos trabajos que están realizando agentes extranjeros para desencadenar la revolución bolchevique en España, pero... Sí, es un «pero» que todavía no ha madurado... ¡Tú verás! Suerte que tienen esos diarios... De eso no sé una «chuf»... Hay que saber esperar. Ya se volverá la tortilla... Hasta la vista, querido.

... Al habla... Sí, señor. Diga usted... No, señor. El DEFENSOR DE CUENCA no ha sido nunca órgano oficial ni oficioso de Acción Popular. Es un semanario católico independiente que defiende los postulados de Acción Popular y coincide en absoluto con su programa, pero los defendió antes que Acción Popular naciera... ¡Vaya pregunta! ¿Me ha tomado usted por un policía? No se a qué se debe esa racha de detenciones. Supongo que a esos miembros de Acción Popular les habrán detenido en esas provincias por el hecho de ser de Acción Popular y vivir dentro de la ley. A los otros no se por qué los

detendrán. En cambio no me explicó por qué dejan en libertad a los que pregonan a voz en cuello que van a la conquista del Poder por cualesquiera medios. Será por cumplir aquello de que *todos los españoles somos iguales ante la ley*. ¿No le parece que he dicho algo?... ¡Dice usted que van ahora por su calle unos ciudadanos gritando: ¡Viva la «Libertad»!... Pues... ¡atranque la puerta!...

El Duende de la Ventilla.

César Huerta

ABOGADO

Calderón de la Barca, 12 y 14. — Cuenca

¿Qué sería el comunismo en España?

Durante la campaña de propaganda para las elecciones que se verificaron el 16 de febrero último, los candidatos de derecha, y singularmente Acción Popular, en mítines, pasquines y carteles murales vinieron formulando esta predicción: «*Toda España será Asturias si triunfa la revolución*».

Dicha predicción, convertida por desgracia en realidad, sonó para muchos a egoísmo de partido o refugio oratorio de mitin electoral, creyendo que nunca podría tener realidad tan terrible augurio. ¿Qué dirán ahora los que así pensaban, haciendo un mohín de desprecio.?

Juzgando los acontecimientos con imparcialidad, hemos de reconocer que lo sucedido en Asturias rebasó a los mayores ensañamientos concebibles, como no cabe ni soñar en las crueldades de un cacique de tribu salvaje.

Relaciones basadas en la objetividad de los hechos y fotografías atestiguan sin paliativos ni tergiversaciones todo lo ocurrido, pese a que, los que quieren implantar un estado social en que resplandezca la justicia, no quieren ahora acatar los dictados de la justicia que carga sobre ellos «*el más justo castigo*».

Asturias, y los hechos desarrollados en dicha región, fueron so-

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 58

(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 12.290 — 12.299

MADRID

lamente un conjunto de negaciones: destrucción de edificios, de vidas, de honras, de haciendas y de todo cuanto no fuera *revolución*. Nada podía salir de allí de tipo constructivo, porque los móviles de aquella revuelta, como las doctrinas que la inspiraron, no encerraban algo que pueda tener estabilidad en una sociedad.

Los mismos que inspiraron aquella revolución han obtenido la sanción del sufragio para subir a la gobernación del país. Y «*toda España ha sido y sigue siendo Asturias*». Ha sido más que todo aquello en dos meses transcurridos desde las elecciones. Granada, Madrid, Cádiz, Yecla, Elche Jerez de la Frontera, Puebla de Almoradil, etc., etc., con tantísimos otros testimonios acaudados por el Sr. Calvo Sotelo, han venido a confirmar aquella predicción anterior al 16 de febrero.

Y la revolución, que ya cuenta en su abono bastantes vidas destruidas, muchas iglesias y edificios incendiados, no ha empezado. Estos son ligeros chispazos de un odio concentrado y que está para estallar.

Por las muestras podemos juzgar lo que será esa sangrienta convulsión que se avicina. Acometerá contra todo lo existente: vidas, haciendas e instituciones; desde la familia hasta la más encumbrada. Y la sangre, la pólvora y la dinamita serán el himno horroroso que se dejará sentir en todos los rincones de España. Realización de aquel otro presagio que ya había formulado el gran Vázquez de Mella.

Vamos a suponer que este caos sangriento resulte un triunfo para el extremismo rojo y anarquista. ¿Qué saldrá de aquí en beneficio para la sociedad? Nada. Una sementera de odios y venganzas que ni la más férrea dictadura podría evitar. Una lucha provocada por apasionamientos, no por ideales, que siempre entrañan cierta nobleza y respeto mutuos, nunca llegaría a decir «*basta*».

Es decir: que si nuestro temperamento meridional se enfrasca en la lucha, España solamente tendría una diferencia comparada por las tribus congoleas; *el traje distinto*.

¿También ante estos fatales presagios harán un mohín de desprecio e incredulidad los que no quisieron creer que «*toda España sería Asturias*»?

Hora es aún, aunque tardía, de oponer algún remedio. Antes de llegar a empuñar la pistola, hay que demostrar que el hombre puede con su inteligencia contrarrestar ese cataclismo.

No tiene que idear nuevos sistemas sociales. Abrid el Evangelio de Cristo, fuente de amor y de paz, y poned en práctica su contenido social, que han puesto a tenor de las circunstancias actuales las Encíclicas, en especial de León XIII y Pío XI. Allí encontraréis vuestro propio pecado, sí, por no cumplir vuestros deberes sociales; pero también hallaréis las orientaciones salvadoras, que os exigen rectificar vuestra conducta privada y pública.

¡A costa de cuán poco que hubiérais sacrificado antes, cuando se os pedía en ademán pacífico, no tendríais, que lamentar hoy la pavorosa amenaza de una catástrofe social!

Si la indiferencia ante lo sucedido y lo que se avicina, os hace esperar indolentemente, como el árabe sentado a la puerta de su cabana, el torbellino de pólvora, dinamita y sangre os envolverá, aunque os queráis esconder en el rincón más apartado.

EL VIGÍA

Señores propietarios de Cuenca y su provincia. A vosotros interesa el atender a los obreros antimarxistas que, aun a pesar de la inhumana y tiránica medida tomada contra ellos por los militantes de las Casas del Pueblo, de excluirlos del trabajo, permanecen fuera de sus filas.

¡El socorrerlos es obligatorio! ¡La justicia social lo exige!

Dr. Trófilo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12

Mariano Catalina, 58

CUENCA

Suscripción a favor del Sindicato obrero de oficios varios de Cuenca

(Continuación)

	Ptas.
Una suscriptoria...	10,00
D. Adolfo Iglesias...	5,00
» Manuel Casanova...	100,00
Un zapatero de A. P. ...	1,00
D. Antonio Goicoechea...	100,00
» T. S. ...	50,00

De acuerdo con la Federación Española de Trabajadores, esta suscripción tiene sólo carácter local, destinándose por tanto la recaudación a favorecer el Sindicato Profesional de Cuenca. A su domicilio social en la Antepiazza, o al de Acción Popular, José Cobo, 9, deberán enviarse los donativos.

Acudid todos en socorro de estos obreros que resisten todavía las imposiciones marxistas.

AVISO

El dueño de la Pensión Helvetia Santiago Vera ofrece de nuevo su casa en la Plaza de San Miguel núm. 6, 2.º izquierda a dos pasos de la Plaza Mayor y Auto de Cuenca.

El motivo de su traslado obedece a hacer economías para cobrar a sus clientes de 6 a 7,50 pesetas.

Hiván de sensaciones

SAN ELIAS...

San Elías de la ermita de mi lugarejo decidido y valiente; la cortante espada en alto y al desgaire, la bien tallada vestimenta.

San Elías, mi temor de chico por tu guerrera apostura y belicosa actitud cuando con otros, tan revoltosos como yo, iba a voltear las campanas y a sacar los nidos de las lechuzas a los desvanes del viejo convento carmelitano.

San Elías mi fe en ti, ya de zagal, viéndote llevar en procesión, en compañía de otras imágenes, haciendo rogativas e implorando del Todopoderoso el agua benéfica para los sedientos campos.

San Elías de la barba plateada, igual a aquella que tenía mi buen padre en los postreros años de su vida, y figura de reciedumbre llena al observarte encuadrado en el centro del arístico altar advirtiendo tu alma despojada de envidia y exento de celos tu pecho a pesar de que jamás ante ti nadie se postuló de hinojos: ni antefona beata, ni viejo peguajero, ni desechada moza, ni niña impúber, y ninguna vieja devota tuvo la atención de encender a tus plantas un par de encendidas candelas, y a todos se les olvidó de encomendar para tu veneración, la más breve misa, la más sencilla novena, o el más fácil sermón en el que se enterasen de tus muchas profecías, de tus muchos milagros y de cómo fuiste conducido al cielo en vertiginoso y llameante carro de fuego.

San Elías varonil y esforzado; lo indecible diera yo porque tuviera realización estos mis sueños: Te habría llevado y puesto en la galería de mi casona frente a la cancela con el fin de que no dejaras pasar a ninguna visita importuna y molesta. Tú, que tuviste la gentileza de aceptar mi proposición, no tardaste en dar principio a nuestro convento: Zas, zas, con tu espada hundida a los que con sandeces y tonterías a mi vivienda venían: al sílo *Quien hay por aquí*, latoso consultante para no pagar rentas; a la *Relejudá*, buscadora de empeños para que su aliento venga pronto de la milicia; a cierto cazador farfú que se cree que con el regalo de un conejo le voy a sacar de sus continuos abusos cinegéticos; al aspirante a concejal y maledicente crítico de la marcha de la administración municipal que no pasa día sin que vaya al Ayuntamiento para congraciarse con los dirigentes; a la pareja de mentecatos, a todas horas atosigándose, para que les provea de la correspondiente documentación para que este o aquel Banco les proporcione unos cuantos miles de pesetas.... Otro de mis sueños, fué el anárquico desorden que imperaba en el campo y de cómo en breve tiempo hubo para él toda clase de respetos: Bastó que te pusieras unas manifiestas en varios favorables sitios: en el *Molino de Arce*, en la *Fuentezuela*, encima de la *Cueva del Castillero*, en las paredes del *Huerto de Don Mariano* y, con gesto de hombridad, penetrante mirada, y vozarrón de trueno, dijese a los yunteros, a los pastores y a los peones: «Por salirse de los caminos y patear los sembrados, unos cuantos porrazos con esta espada; por hacer ronchas en los majuelos y roer las olivas, unos buenos mandobles con esta espada; por dejar las caballerías sueltas y meter en las aguaderas lo del prójimo, un regular planchamiento de costillas con esta espada [Mirad, mirad, qué bien la manejo...]. Y, por último, tuve el más original de todos los sueños: No le ponían cañas a la fuente pública por la atávica pasividad de los pudientes. Protestaban muchos vecinos—yo doblemente que nadie—del agua tan sucia que se bebía: en algunas ocasiones se podía mascar. Sin embargo, muchas omnímodas vo-

luntades decían: «Aquí no estamos en Madrid...» «No hay que ser delicosos...» «En vareas leguas de la reonda quisían pillar este monnanlial...» «Pero una mañana con el asombro de todos, principiaron las obras de explanación y jay, qué risa! la cuadrilla de braceros sólo se componía del alcalde, concejales y demás mandarines del pueblo. Y de esto me alegraba yo superlativamente, porque no era sudor lo que derramaban sus frentes, sino sebácea pringue... Llegamos a compadecernos de tan pesada faena y algunos trataron de ponerse en sus puestos para proporcionarles alivio y descanso. Y, cosa inaudita, ninguno, ninguno se atrevía a dejar su instrumento de trabajo temiendo: «¡Si lo supiera San Elías...!» Por entre los olmos del paseo aparecías tú, de tiempo en tiempo, para inspeccionar lo obrado y castigar con tu espada a los que estuvieran ociosos. Y por fin, ¡qué hermosa la fuente cuando estuvo terminada la obra! De unas rebustas columnas brotaba el agua límpida y cristalina y ésta, recogida por potentes caños, se derramaba, sonando rumorosa, en el albo fondo de un amplio tazón de mármol. Y eran tus decires: «¿Véis qué bien para todos...? Desde hoy ya no habrá, en este pueblo, tantos padecimientos de estómago, ni la centésima parte de infecciones intestinales...» Y, después, tu boca puesta en uno de los recios chorreros, nos hacías que te imitáramos para probar el agua de muy delitable sabor. Y, todos, desde el más recalcitrante prohombre hasta el último aliozanero, no tuvieron más remedio que aplaudirte y reverenciarte... ¡Ah! Y, aprovechando las circunstancias de que todos estaban allí congregados, sentenciaste: «A los blasfemos les haré que el agua no apague su sed, y a los usureros que por mucho agua que beban, la sed no deje de abrasarles las entrañas...» Y ¡qué carras, entonces, las de algunos...!

San Elías de la ermita de mi lugarejo; un hecho muy maravilloso fuera si un día descendiese del altar y con tu recta conciencia y espíritu justiciero influyeras con tu espada, a diestro y siniestro, para que aquí se implantase y cumpliera lo que tan necesario es: una más grande moralidad, un mayor celo en la administración de la cosa pública, el desarraigo de los torpes caciquismos, el fin de las toscas egolatrías, el remate y término de las farsas y contubernios políticos, la alabanza de las repugnantes usuras... De mi modesta pluma, ten la certidumbre de que había de salir una extensa y detallada crónica para propalar, por todas partes, la nueva de tus bienhechoras acciones.

Aquilino García Núñez.

La Alberca de Záncara.

Asamblea de Acción Popular

Días pasados con una gran concurrencia de representantes de los Comités de A. P. de esta Provincia, se celebró la Asamblea para designar el candidato que ha de figurar como Diputado en la candidatura de derechas.

Se acordó, por unanimidad, que el candidato sea, D. Manuel Casanova.

D. Enrique Cuartero declinó la designación, por su quebrantado estado de salud, y rogó a la Asamblea que aceptase su decisión de no presentarse a la elección, por los motivos expuestos.

El Sr. Casanova, ante la decisión irrevocable del Sr. Cuartero, aceptó la designación, pero consideró que debiera de haber sido su correligionario y compañero de la candidatura anterior, por entender tener mejores merecimientos, para ser el Diputado de A. P.

La Asamblea elogió al Sr. Cuartero y considerará a éste, como Diputado honorario del Partido.

MEJOR CALIDAD POR EL MISMO PRECIO :

Adquiera la más famosa valvolina del mundo, Mobiloil "C", de los Bidones Irrellenables instalados por la Vacuum Oil Company en más de 800 Garages y Estaciones de Servicio de España.



Debido a su enorme producción y a sus vastos recursos la Vacuum Oil Company puede ofrecer aceites lubricantes, controlados y de la máxima garantía técnica al precio de los aceites corrientes Mobiloil "C" para los ejes traseros y transmisiones se vende a Ptas. 175 la dosis de 1/4 de litro, de los Bidones Irrellenables, o en Latas Litografiadas precintadas.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

De todo un poco

El banquero que se declaró en quiebra

Un rico banquero hizo quiebra. Al oír la noticia, tres caballeros que habían depositado en su banco grandes sumas, lamentaban su mala suerte: «¡Ochenta mil pesetas me ha llevado ese hombre!»—dice uno.—«Pues yo, añadió el segundo, he perdido cien mil.»—«A mí, dijo el tercero, sólo me ha cogido diez.»

—¿Cómo es eso?, replicaron a una sus compañeros. ¡Si usted siempre lenta en ese banco grandes cantidades!

—Es verdad, contestó aquel hombre. Pero en cierta ocasión leí un discurso de ese señor en que se burlaba de la creencia en Dios y de todas las cosas religiosas, y me dije: «Mi dinero está poco seguro en manos de un hombre así; pues el que no tiene religión es capaz de todo.» Y al punto me fui al banco y reíre todo mi dinero.

Por ahí se ve si es o no necesaria la religión aun para las relaciones sociales.

La esposa de un socialista

Un socialista francés se glorificaba ante sus compañeros de haber logrado, al cabo de tres años, que su mujer, antes muy piadosa, renegara de la religión. Sus compañeros le felicitaban ruidosamente por tal triunfo.

Más he aquí que cuando al anochecer volvió a su casa, vió a la puerta un enorme genio. Preguntó qué era aquello y le dijeron que en aquella casa había ocurrido una gran desgracia. Entró, y vió tendidos en el suelo los cadáveres de su mujer y de sus tres hijos. En el vestido de la mujer halló una carta que decía:

«Mientras tuve creencias religiosas, pude soportar tranquilamente todas las penas de la vida, alentada con la esperanza de un premio eterno. Pero desde que el verdugo que tomé por marido me arrancó la fe, caí en la mayor de las desventuras. No quiero que caigan en ella mis hijos y por eso los he envenenados.» (Referido por el periódico la Croix de Calais, año 1897.)

Sobre una afirmación de Carlos Marx

El propio Carlos Marx, fundador

del socialismo, confesó que «la era capitalista data del siglo XVI». En el siglo XVI fué precisamente cuando el influjo de la Iglesia cesó en el Centro y Norte de Europa a causa de la invasión del Protestantismo, que, al demoler los principios cristianos de los gremios, dió origen a los abusos de las clases adineradas.

Con todo ello se deduce que: CON LA CAIDA DEL INFLUJO DE LA IGLESIA CATOLICA PRINCIPIO LA EXPLOTACION DE LA CLASE TRABAJADORA, YA QUE LA DICTADURA DEL CAPITALISMO CRECE EN LA MISMA PROPORCION CON QUE DISMINUYE EL INFLUJO DE LA IGLESIA.

La Iglesia continúa la obra de liberación de la clase trabajadora, empezada por Cristo. En nuestros días, ¿qué voz ha defendido mejor los derechos del obrero que la de los Sumos Pontífices León XIII y Pío XI en sus admirables encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno»?

Cuéntase de un socialista que, habiendo leído las citadas encíclicas con todo detenimiento e imparcialidad, exclamó: «No es posible que una Iglesia cuyo jefe así habla, pueda ser aliada del capitalismo. Si los Gobiernos, Corporaciones y Empresas, pusieran en práctica cuanto el Papa ordena, nosotros veríamos convertidos en realidades, y aún sobrepasados, todos nuestros ideales.»

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 55271 MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Dr. M. Suay Rubio

(Del Instituto Obstétrico de Madrid) Servicio del Dr. Torre Blanco

Enfermedades de la mujer y Partos

Pasará consulta en Cuenca, desde 1.º de Mayo.—Cervantes, 26, pral.

Máquinas UNDERWOOD

completamente NUEVAS con FACTURA que lo dice BIEN CLARO y CERTIFICADO DE GARANTIA, a precios de OCASION — Máquinas de todas las marcas y precios; reparaciones, abonos, cintas, papel carbón

RELOJES NOTARIO OPTICA RADIO

Portal de Contribuciones.—Tel. 300.—Cuenca



proposiciones que no cubran los dos tercios del mismo, o sea, las menores a mil quinientas pesetas.

Cuarta.—Para poder tomar parte en la subasta será preciso constituir previamente en calidad de depósito doscientas veinticinco pesetas en la Administración del Instituto provincial de Higiene.

Quinta.—Los pliegos se presentarán y se admitirán por la mesa constituida al efecto, de once a doce horas del día primeramente mencionado, 30 del actual y se abrirán los pliegos acto seguido a la última citada hora de las doce, a presencia de los concurrentes, adjudicándose en firme al mejor postor; salvo caso de reclamaciones en la adjudicación, será provisional en tanto sean las mismas resueltas por la Comisión permanente en la primera sesión que la misma celebre, para conceder la adjudicación definitiva.

Sexta.—El adjudicatario se hará cargo del coche subastado en plazo del tercero día, a contar de la adjudicación definitiva, previo pago del total importe de la misma, siendo de su cuenta todos los gastos que el traspaso ocasione.

Séptima.—El coche que se subasta podrá ser examinado por cuantos deseen tomar parte en la subasta hasta la víspera de la misma.

Cuenca 20 de Abril de 1936.—El Presidente, Contreras.—El Secretario Contador, Manuel Luque.

DEFENS.

Gestión y revisión de seguros. Defensa de sus abonados. Tasaciones.

Gran Vía Marqués del Turla, 70. Teléfono 15061.

VALENCIA

SOLICITA delegado provincial y agentes en partidos judiciales, activos y con buenas referencias.

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores

H. García Cubertoret

(del Hospital Central de la Cruz Roja)

M. Suay Rubio

(del Instituto Obstétrico de Madrid) Paseo de San Antonio, número 10

GOBIERNO CIVIL

El Boletín Oficial de la provincia publica una Circular del señor Gobernador Civil, que dice así:

«Siendo varias las denuncias de que personas no revestidas de Autoridad pretenden intervenir en cachos en la vía pública y en registros domiciliarios, con el fin de auxiliar a los auténticos agentes encargados de esta misión, tengo que advertir: Que en ningún caso y bajo ningún pretexto permitiré intromisiones de esta naturaleza en las funciones públicas, y muy singularmente en las de esta índole, que por su especial carácter y responsabilidad pueden dar lugar a hechos de lamentables consecuencias.»

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, e

Pasará consulta todos los días laborables de 10 a 1

Academia de Corte Parisino

Clase diaria y alterna

Patrones a la medida

Confecciones

Encarnación Caballero

Profesora titulada

Se conceden títulos Precios económicos

COLON, 20.—CUENCA

SEGUROS

Agente Productor para viajar esta provincia capaz de alcanzar importante producción en incendios desea Compañía española que trabaja todos los ramos. Nombramiento directo y condiciones ventajosas a profesionales con buenas referencias. Se garantiza absoluta reserva. Escribid, García, La Prensa. Carmen, 16. — MADRID

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 20 DE ABRIL

Bajo la presidencia de D. Juan Jiménez Aguilar, se abre la sesión a las doce de la mañana.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban también varias cuentas y facturas, ya informadas, con anterioridad, favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Se acuerda conceder por última vez, un plazo de treinta días, para proceder judicialmente a su terminación contra los pueblos que no han hecho la liquidación y estén en descubierto con esta Diputación por el concepto de cédulas personales.

Se aprueban expedientes de ingreso en la Casa de Beneficencia y Manicomio de Cienpuzuelos, así como otros de concesión de subsidio de lactancia.

Se da cuenta de solicitudes de los pueblos siguientes: Iniesta, Villarejo Periesteban, Gascueña y Villar del Humo, en las que se pide concesión de varias cantidades para obras de índole sanitaria, acordándose se dejen sobre la mesa hasta que estén presentadas las de los pueblos que faltan.

Otra instancia del Ayuntamiento de Huete, solicitando que la consignación que figuraba en presupuesto de la Excma. Diputación de 2.000 pts. en concepto de subvención al Patronato del Hospital Municipal, llamado de Santa Catalina, y que por la última Gestora, al confeccionar el presupuesto, le fué retirada, le sea concedido de nuevo, por no poder hacer frente a esos gastos el Ayuntamiento. Se acuerda le sea concedida, haciendo la habilitación de crédito precisa.

Se da cuenta a la Diputación de haber visitado el Arquitecto provincial una casa del pueblo de Villar de Olalla y otra en Cervera de Llano, para proceder a denunciarlas, por su estado inminente de ruina, con motivo de las últimas inundaciones, a requerimiento de los Ayuntamientos interesados.

Se acuerda adherirse moralmente, ya que no puede coadyuvarse, al recurso interpuesto por la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, contra sentencia de la Dirección General de Carreteras, solicitando pase a las Diputaciones el derecho de construir ella los caminos incluidos en el plan provincial, ya que en virtud de dicha sentencia, ha de ser el Estado el encargado de ello.

Queda sobre la mesa, para la próxima sesión, el contrato con el Patrono del Hospital de Santiago, por no asistir el Sr. Torrero que en calidad de visitador debía informar.

Se da cuenta de varios Decretos de la Presidencia, librando, en uso de sus atribuciones, pequeñas cantidades, entre ellas, a una compañía de cómicos que se encontraba sin recursos para continuar el viaje a Madrid.

Queda sobre la mesa, para la próxima sesión, la plantilla de empleados provinciales.

Fuera de la orden del día, se acuerda con carácter urgente aprobar una cuenta de 445 pesetas de plantas que ya están en camino, para el jardín provincial.

A propuesta del Interventor se acuerda se habiliten créditos, por haberse agotado ya los consignados en presupuesto, para Gastos Generales, 2.000 pesetas y para Subsidios de Lactancia 5.000 pesetas.

En ruegos y preguntas, se acuerda que para la próxima sesión traiga el Sr. Portela la propuesta de varias mejoras del orden estético en la Casa de Beneficencia, consistentes en habilitación de dos locales para instalar las dos bibliotecas y dos radios que se han de adquirir para recreo de los asilados; importando todo ello aproximadamente la cantidad de 2000 pesetas.

A la una y media se levanta la sesión.

Se vende

la Cantina de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

“Nada...”

Desde la cuna, el niño mira a la vida ignota y la ve tan remota, tan de armijo, tan llana, que dice con cariño: ¡qué largo es el mañana!

Desde el lecho de muerte mira el viejo la vida y la ve tan huida, que en su aliento postrer exclama de esta suerte: ¡qué corto fué el ayer!

¡Qué importa la pobreza y la riqueza, qué! si la vida es un fueo ó un será sin larguezo. Es de compadecer aquel hombre suicida que no ve que es la vida un mañana, un ayer.

TÁNTALO

Belmonte Abril 1936

Dr. Florentino Castro

OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO, 206

Confederación Nacional de Maestros

De algún tiempo a esta parte son varios los atentados cometidos contra diversos Maestros nacionales. El caciquismo pueblerino parece desatarse en amenazas y hechos contra los que representan la luz del saber, contra los que tienen la alta misión de educar e instruir a los futuros ciudadanos de la República española. Pero ha venido a culminar en lo inconcebible lo ocurrido en Arrancacepas (Cuenca) donde en la misma Escuela, y delante de los niños aterrorizados, una mano criminal clavó su cuchillo en el cuerpo del Maestro, que cayó al suelo ensangrentado y gravemente herido.

Contra hechos de esta índole protesta enérgicamente la Confederación y reclama que se haga justicia, no con espíritu de venganza, pero sí con el de reparación y con el de autoridad para que los caciques perseguidores de Maestros y los criminales de instintos depravados que no se detienen ni ante el umbral de la Escuela, sepan que sus delitos no han de quedar impunes y sin el castigo correspondiente.

La Comisión Ejecutiva, Fermín Palau Casellas, José Alfaro Arpa, Ladislao Cantos.—La Comisión de Propaganda y Prensa, C. Martínez Page. Tomás Arjona, Pedro Llírea, José Fernández Esteban.

Importantísimo

De Habilitación

Para evitar molestias y perjuicios, es indispensable que todos los señores Sacerdotes partícipes de Haberes pasivos remitan, además de la fe de vida ordinaria mensual con su fecha corriente, otra fe de vida con la que pasen revista ante el señor Alcalde de la localidad, con fecha de uno de los cuatro primeros días de Mayo; conviene que remitan antes la ordinaria.

Cuenca, 23 Abril 1936. — Lorente.

¡¡Ganaderos!!

- Sal Martínez -

Contra BZO, CARBUNCO y demás infecciones

Antonio M. Pescador Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Información local

De viaje

Después de pasar las fiestas de Semana Santa entre sus padres, los señores de Carrillo, ha marchado a Teruel, el joven funcionario de aquella Delegación de Hacienda, nuestro distinguido amigo, D. Jesús Carrillo. Feliz viaje le deseamos y una breve estancia en la Ciudad de los Amantes.

Necrología

El martes último fué llevado a su última morada, en esta Ciudad, el joven funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Fernando Lodares. Descanse en paz, y su viuda y demás familiares reciban nuestro sentido pésame.

—En Madrid, después de rápida, y penosa enfermedad, falleció nuestro paisano D. Félix Jarrobo, Magistrado jubilado del Tribunal Supremo. Descanse en paz, y sus deudos reciban la expresión de nuestra condolencia.

Cumplimiento Pascual

El pasado Domingo se celebró en el Hospital de Santiago de esta Ciudad, el conmovedor acto de administrar a los enfermos la Sagrada Comunión, ofició el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis, Doctor D. Cruz Laplana.

La concurrencia fué extraordinaria, y los enfermos comulgaron con gran recogimiento.

Felicitamos al Director del Hospital D. Pedro de la Muela, a las Religiosas, Hijas de la Caridad, y al Capellán, D. Amadeo Navarro, por la celebración de tan edificante acto.

Fenómeno atmosférico

En Villarejo de Fuentes, en la noche del 17 del mes corriente, descargó una tormenta, cayendo un aereolito, que errancó 200 encinas, el tejado del molino de la Granja y gran cantidad de piedra y tierra.

No ocurrieron desgracias personales.

Función religiosa

El día 26 tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Esteban, la función mensual del Niño Jesús de Praga; la misa de comunión será a las nueve y por la tarde Ejercicio con exposición.

Mejorado

Se halla totalmente restablecido de las heridas graves que le fueron producidas el culto Maestro Nacional de Arrancacepas, D. Maximiliano Corredor Rodríguez, a quien hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta población. Celebramos su restablecimiento.

Enhorabuena

Se la damos a nuestro distinguido amigo y paisano, D. Angel González Palencia, Catedrático de la Universidad Central, por haber sido premiado por la Academia Española, con uno de los premios de la Fundación Conde de Cartagena, por su obra: «Estudio biográfico y crítico de D. Diego Hurtado de Mendoza».

Nombramiento

Ha sido nombrado Oficial de esta Prisión Provincial, D. Victorio Ruiz García, que desempeñaba el mismo cargo en la de Teruel, por vacante de D. Vidal Bautista, que se halla en el Instituto de Estudios Penales, realizando el primer curso para jefe de Servicios de Prisiones. Enhorabuena.

Inundaciones

A consecuencia de las lluvias, siguen inundados los sótanos de algunos edificios de la parte baja de la población, entre ellos el Banco Hispano Americano, el de España y Círculo de la Constanca.

Concurso literario-Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid ha organizado un certamen literario con motivo del XIII centenario de San Isidoro. Las bases establecen que al concurso podrán acudir todos los estudiantes de España, y que

los trabajos versarán sobre el tema «San Isidoro de Sevilla, lazo de unión de dos culturas y príncipe de la unidad religiosa en España». Tendrán un límite máximo de cincuenta cuartillas corrientes, escritas a máquina a dos espacios y por un solo lado. Se firmarán con lema, y en otro sobre se consignarán los nombres y apellidos del tutor, centro en que estudia, etc. El premio consistirá en un vale, que se podrá hacer efectivo en una librería de Madrid.

El plazo de admisión de los trabajos termina el 15 de mayo próximo. Los trabajos serán remitidos a la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras, Casa del Estudiante, Mayor, 1, Madrid. Oportunamente se dará a conocer quiénes componen el jurado.

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Mariano Catalina, 66, Tel. 192

CUENCA

INSTRUCCION PUBLICA

En la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de D. Enrique Griñán Guillén, a cuya dependencia habrá de presentarse el interesado para que le sea entregado previa la presentación de su cédula personal.

—También se han recibido los Títulos de D. Joaquín Redondo Escribano y de D. Vicente Benita Molid, Licenciados en Farmacia y Medicina y Cirugía, respectivamente, pudiendo recogerlos, presentando igualmente la cédula personal.

* *

Por orden ministerial de fecha 20 del actual, se ha ampliado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los Cursos del Magisterio hasta el día 30.

El certificado de estudios primarios

El ministerio ha dispuesto que den exceptuados de la obligación de presentar el certificado de cultura primaria los alumnos que se matriculen en los Institutos nacionales en la próxima convocatoria del mes de junio.

Por el contrario, deberán presentar dicho certificado para ser admitidos los que aspiren a matricularse por primera vez en el mes de septiembre del corriente año. Asimismo habrán de someterse a las pruebas necesarias para obtener el certificado de cultura primaria los alumnos de las escuelas primarias que terminen su escolaridad a partir del presente curso.

El ministerio dictará las normas precisas para la realización de las pruebas y condiciones para la expedición del certificado.

Ingresos en el bachillerato

Se ha dispuesto que en la matrícula de alumnos de ingreso en los Institutos nacionales de segunda enseñanza no será necesaria la presentación de certificado médico cuando se trate de alumnos que efectúen los exámenes de ingreso con matrícula gratuita y provengan de escuelas nacionales en las que han sido seleccionados, siempre que, en reemplazo de tal documento, presenten copia de la ficha personal medicoc escolar firmada por el facultativo de la escuela y acreditativa de que se encuentra en las condiciones de salud necesarias para dar comienzo a los estudios del Bachillerato.

¡Ciudadanos de Cuenca! No olvidéis que están abiertas las listas de socorro en favor del Sindicato Profesional de Oficios Varios, de esta capital, para acudir a sus afiliados, que están sufriendo el «boicot» de otros compañeros, que les niegan el pan para sus hijos, por el delito de no vender su libertad y mantenerse fuertes en sus ideales. ¡Dadles mucho, que se lo merecen!

F. BIETO
ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3.50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—

Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Domociliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919'64	51.209'82	95.613'38	71.161,71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	678.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'58	2.255.819'86	1.445.810,92	1.425.000,—
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020,30	3.057.268,08
1934	23.555.062'73	11.659.977'32	8.594.986,71	7.904.464,94

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo núm. 2

El verdadero, el auténtico y exquisito

PAN DE VIENA

con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa

El Pan de Viena

de **Benito Rojo**, en la cual encontrará siempre un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada.

Teléfono número 76

Ecos de los Pueblos

DE PINAREJO

Nos informan de este pueblo dándonos cuenta de las molestias y vejaciones que el Alcalde está haciendo sufrir a algunas personas destacadas de derechos. El blanco principal de estas persecuciones es la señorita Visiración Hernández por su entusiasmo y fervor proselitista en pro de Acción Popular. Insultada durante la procesión de Semana Santa, ha sufrido una multa y amenazas de querrela por haber soportado los insultos con resignación por aprecio del acto plado so que realizaba. Rogamos al señor Gobernador que evite todas estas extralimitaciones.

Desde Daimiel

El día 10, que fué la festividad religiosa de Viernes Santo, se celebraba en esta Ciudad de Daimiel la procesión religiosa denominada de Jesús de Nazareno, con la oportuna autorización gubernativa. La procesión salió como de costumbre de la iglesia de la Paz, a las seis de la mañana, quedando en la Iglesia la imagen conocida por la Verónica, con objeto de sacarla, media hora después por calles distintas hasta la calle en donde se efectuó el encuentro con la imagen de Jesús de Nazareno y continuar luego ambas imágenes en la procesión.

Poco después de la salida de la procesión, llegaron a la puerta de la mencionada Iglesia de la Paz, los guardas municipales de campo, Nicolás Cortés (a) El Rojo; Esteban Gómez, mas los guardas municipales Juan Antonio Díaz Gallano (a) Choco, Antonio Gómez, (a) Picota y Salvador Mateo (a) El Heñero, obligando a salir a los fieles y nazarenos que quedaban en la Iglesia, para lo cual amenazaban de palabras y con las armas, así como impedían que nadie más entrara al templo. Llegaron a impedir que el Capellán de aquella Iglesia D. Emiliano Campillos, entrara en la misma para celebrar los actos religiosos propios de su ministerio eclesástico, quedando por este motivo sin celebrar allí los solemnes oficios de Viernes Santo. A los nazarenos que se disponían a sacar a la calle la imagen de la Verónica, les obligaron a retirarse, golpeándolos además cruelmente con porras y armas de fuego, amenazándoles también con éstas. Conseguido que fué el propósito de los Agentes de la Autoridad Municipal, de impedir la salida y adoración de la imagen de la Verónica, de imposibilitar la celebración de los oficios religiosos de Viernes Santo y de maltratar a los penitentes, según queda relacionado, se trasladaron dichos Guardas y Guardias a donde la procesión llegaba, al objeto de disolverla, maltratar a los penitentes que la formaban, escarmentar los símbolos e imágenes, promover desórdenes públicos y disparar las armas de fuego, lo que efectuaron deshaciendo la procesión cuando esta llevaba en perfecto orden recorrida la mitad de la carrera, a golpes de porras, tiros a los nazarenos e imágenes y toda clase de blasfemias.

Esta Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, está formada por más de 900 hermanos, la mayoría gente trabajadora, llevando como atributos de la Pasión una Cruz de madera. Es de advertir que no hubo por parte del público ni de los nazarenos ningún desorden, ataque o falta que explique, ni justifique el tiro y coacción de los agentes municipales. Los Agentes que intervinieron en los desórdenes, pensaron sin embar-

go imputar los hechos a personas decentes y pacíficas de este pueblo, para librarse de responsabilidades, y así el guardia llamado Picota, manifestó ante testigos que se dió un tiro en la bocamanga del capote del uniforme para decir que se lo había disparado José Megía, y metirlo en la cárcel, cosa que efectuaron en unión de Filiberto Maján, Fundador García Fúnez, Jonás Redondo y varias personas más de Acción Popular, como Francisco García López y Ariuro Santos.

Existió un momento en la población, más de una hora, en que por todos lados no se oía nada más que tiros, las bocacalles de la plaza estaban tomadas por los Guardas y Guardias Municipales, haciéndose multitud de disparos contra los transeúntes que pasaban por las bocacalles de aquella.

Está funcionando un Juez especial, siendo el pueblo entero el que se presta a declarar contra el atropello efectuado por los Agentes Municipales, los cuales en el día de hoy siguen como si nada hubiera pasado, prestando servicio y con las armas en su poder.

Si la gente de orden no hubiera estado, como está, completamente desarmada otro hubiera sido el resultado de la jornada del Viernes Santo en esta ciudad, pues daba pena el ver por unos momentos las calles solas, y en ellas a merced de los bandidos las sagradas Imágenes de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, la Virgen y el paso de Pilatos.

Como los Guardas y Guardias, fueron nombrados por la organización socialista, la autoridad local nada ha podido según dijo a los diputados de la CEDA por esta provincia, señores Cervera, Ruiz Valdepeñas y Mateo, hacer contra ellos.

El Corresponsal Daimiel 14 de Abril de 1936.

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 3 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos
Día 25 Sábado. Stos. Marcos, evg.; Esteban, ob.—*Lecturas mayores.*
En S. Felipe, a las cinco y media, función sabatina, predicando un P. Redentorista.
En la Capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media, Vigilia general de Aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en ésta.
Día 26 Domingo II de Pascua.—*El Buen Pastor.*—Ntra. Sra. del Buen Consejo. San Cleto, p.
En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa Conventual, predicando el M. Ire. Sr. D. Joaquín M. Ayala, Doctoral.
Por la tarde, a las cuatro, último día de Novena al Sagrado Corazón de Jesús.
En la Iglesia de Religiosas Carmelitas, a las cuatro y media, función al Patrocinio de San José,



¿Está Pepe...?

—No, el señorito no está.
—¡Caramba! ¡Cuánto lo siento! Me quedo sin oír la retransmisión.
Seguramente Ud se ha visto alguna vez en el mismo caso que este señor, que acude a casa de un amigo para escuchar por su aparato de radio alguna retransmisión sensacional, un discurso político, un partido de fútbol, etc. No hace falta ser tan "peimazo" ni molestar a los amigos. Con un Philips "LA LLAVE DEL MUNDO" asistirá Ud a los mayores acontecimientos sin salir de casa, y además oirá todas las emisoras del mundo, a todas las horas y en todas las ondas

REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS

Santiago Redondo, Mariano Catalina, 45. CUENCA.—Rafael Almodóvar, Plaza Mayor, 9. BELMONTE.—Francisco Ibáñez Huerta, CAÑETE.—Domingo Cruces, HUETE.—Sucesor de Gabino Massó, MOTILLA DEL PALANCAR.—Juan Francisco Jiménez, PRIEGO.—José Miguel Sotoca, Martínez Acacio, 4. SAN CLEMENTE.—Enrique Jiménez Rabadán, Plaza Mayor 5. TARANCON, y en todas las poblaciones importantes de España.

predicando el M. I. Sr. D. Juan G. Plaza de S. Luis, Canónigo.
Día 27 Lunes. Ntra. Sra. de Monserrat. Stos. Pedro Caecilio, cf. dr.; Toribio de Magrovelo, Zita, vg.
Día 28 Martes. Stos. Pablo de la Cruz, fd.; Prudencio, ob.; Teodora, vg.
Día 29 Miércoles. *La Solemnidad de San José.*—Stos. Pedro, ob.; Roberto, ob.
Día 30 Jueves. Sta. Catalina de Sena, vg.; Amador, mr.
Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos
En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.
Hora Santa
En San Felipe a las cinco y media.
Mes de Mayo
Día 1 Primer Viernes. Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, pf.
Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús
En la Capilla de Siervas de Jesús en la misa de siete: En S. Felipe en la de siete y media.
En la parroquia del Salvador, a las ocho, misa de Comunión a los socios del Apostolado de la Oración; por la tarde, a las cinco, el ejercicio.

Día 2 Sábado. Stos. Atanasio, ob. dr.; Teófilo, mr.
Septenario al Patriarca San José
En la parroquia del Salvador continúa el Septenario, a las cinco, predicando todas las tardes el señor D. Rafael Sanz de Diego, Beneficiado de la Colegiata de Alcalá de Henares.
El día 29, misa de Comunión general a las ocho.
Ejercicio del Mes de María
Dará principio el día primero por la mañana, en la S. I. Catedral, a Ntra. Sra. del Pilar.
En S. Esteban, a las ocho y media a María Inmaculada.
En la iglesia de la Merced, a las cuatro y media.
En San Felipe, a los seis, predicando un P. Redentorista.
Vela al Santísimo
Desde 1.º de mayo, la Exposición en San Felipe, es de cinco a siete.

Viajes Colectivos

a París, Londres, Bélgica, Holanda y Alemania.
ITINERARIO PRIMERO
Una semana en París (del 10 al 17 de Mayo).
Precios.—Desde Barcelona: En 3.ª, 329 pesetas; en 2.ª, 480; en 1.ª, 664.
Desde Hendaya: En 3.ª, 307; en 2.ª, 459; en 1.ª, 612.
ITINERARIO SEGUNDO
París y Londres, (del 10 al 19 de Mayo).
Precios.—Desde Barcelona: Cuota A, 780 pesetas; cuota B, 645.
Desde Hendaya: Cuota A, 745; cuota B, 625.
ITINERARIO TERCERO
París, Bélgica, Holanda, Alemania (del 10 al 25 de Mayo).
Precios.—Cuota única, 1.095 pesetas.
Pasaportes: Individuales para Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania, visado por el Consulado de Alemania.
Inscripciones: Pueden hacerse hasta el 2 de Mayo en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, donde se facilitarán cuantos datos se deseen.

MADRID Pensión Deluxe

Si quiere estar confortable y comer bien, Alójese en la distinguida Pensión Deluxe. Av. E. Daio, 32 (edificio Coliseum). Dirección Suiza.

Incomprensible

Un grupo de jovencitos se dedican en las sombras de la noche y por calles retiradas a agredir a otros jóvenes, que van tranquilos a sus hogares. Estas agresiones deben acabar, y esperamos de la primera Autoridad de la Provincia, que tome al efecto las oportunas providencias.

Dr. García Cubertoret

(Del Hospital de la Cruz Roja)

Cirugía y Aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

SUCESOS

Agresión

El día 18, aprovechando la nocturnidad y la circunstancia de ir sólo, el joven de esta localidad Ramón Pinós, fué agredido por dos individuos que se titulaban de las Milicias Socialistas, porque al registrarle sus ropas, le encontraron una insignia de la Juventud de Acción Católica.

Ha producido gran indignación la comisión del cobarde atentado, que desgraciadamente, no es el único realizado en estos días por jóvenes de igual ideología.

Homicidio

En Cañete fué detenido por la Guardia civil, Gregorio Sáiz Martínez, quien se confesó autor de un homicidio cometido en Aiborache hace catorce años.

Por roturación

En Pinarejo han sido denunciados por la Benemérita, los vecinos Domingo Villanueva Martínez, José López La Vira, Hilario Requena Guijarro y Francisco Requena González, quienes habían roturado una dehesa de D.ª Asunción Ortega.

Robo

En Villarejo Periesteban, penetraron los casos en el domicilio de Agustín Carrasco Buendía, y rompiendo un candado de una caja de madera le fueron robadas 400 pesetas; se ignora los autores de la fechoría.

Detenciones y encarcelamientos

En Mota del Cuervo y Cuenca, se han efectuado varias detenciones de elementos que militan en el Partido de Falange Española.

Por sucesos ocurridos en el primero de los citados pueblos, se sigue sumario, con nombramiento de Juez especial.

—En esta población fueron detenidos también, ingresando en la Cárcel, los jóvenes Honorio Collado y Leopoldo Lozano.

Hallazgo de un cadáver

En Aibadalejo, del río Júcar fué extraído el cadáver de Julia Cebrían Sánchez, que días pasados se ahogó en el sitio conocido «Recreo Peral» de esta población.

Accidente de trabajo

El viernes último, del andamio de las obras que se realizan en «El Candador», en esta población, el infeliz obrero albañil Miguel Martínez Martínez, tuvo la desgracia de caer al suelo, quedando muerto en el acto. Deja viuda con tres hijos de corta edad.

Próxima INAUGURACION de la ACADEMIA "LOPE DE VEGA,"

CARRERAS ESPECIALES CURSILLOS del MAGISTERIO Y BACHILLERATO

— Honorarios médicos —

Correspondencia y detalles a nombre del Director. Parque de Canalejas, 11. Imprenta Moderna.

CUENCA: IMP. MODERNA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Cura al dolor de estomago, acidez, digestión, vómitos, diarreas, flatulencia y ulcera de estomago, y todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

ULLOA - ÓPTICO
GAFAS - LENTES •• CARMEN, 14 - MADRID
HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS